	<b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b>	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 1 de 8

### ACTA Nro. 053

**FECHA:** Sábado, 22 de Abril de 2017

**HORA:** 7:15 a.m.

**LUGAR:** RECINTO DEL CONCEJO "OCTAVIO TRUJILLO GONZÁLEZ"

**ASISTENTES:**

1. CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO – Presidente.
2. ALEXANDER VASCO RAMÍREZ – Vicepresidente primero.
3. LICINIO DE JESÚS LÓPEZ LOAIZA – Vicepresidente segundo.
4. JUAN CARLOS BUSTAMANTE AGUDELO
5. MARGARITA MARÍA FLOREZ PIEDRAHITA
6. JHON FREDY GONZALEZ MONTOYA
7. JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO
8. LUZ IRENE CARMONA SALAZAR
9. CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA
10. ALDER JAMES CRUZ OCAMPO
11. ALEXANDER MORALES CASTAÑO
12. JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA
13. JOHAN ANCIZAR QUINTERO PÉREZ

**OTROS ASISTENTES:**


- DRA. LILIANA ARBOLEDA – DIRECTORA DE LA CASA DE LA CULTURA.
- SRA. KATERINE OROZCO - SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

**INICIO:**

**PRESIDENTE CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO:** Saluda a todos los presentes.

### ORDEN DEL DÍA

1. HIMNO DE SABANETA
2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

 Municipio de Sabaneta <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	<b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b>	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 2 de 8

3. INTERVENCIÓN DE LA DIRECTORA DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE SABANETA LILIANA ARBOLEDA, Y LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA KATERINE OROZCO TEMA: AVANCES Y PROYECCIONES.
4. INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES.
5. LECTURA DE COMUNICADOS.
6. CIERRE DE LA SESIÓN

El secretario leyó el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

## DESARROLLO

### 1. HIMNO DE SABANETA

### 2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.


El secretario llama a lista, manifestándole a la presidencia, que hay suficiente quórum para deliberar y decidir.

### 3. INTERVENCIÓN DE LA DIRECTORA DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE SABANETA LILIANA ARBOLEDA, SUBDIRECTOR DE ARTE Y CULTURA DANIEL PAREJA Y LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA KATERINE OROZCO TEMA: AVANCES Y PROYECCIONES.

Se dirigieron a los presentes por medio visuales, que se anexan a la presente acta.

### 4. INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES

- **CONCEJAL JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO:** Quiero darle un enfoque basado en conceptos y en lo que tiene la misma constitución en su artículo 70, usted directora, plantea una definición donde se plantea todo y de ello contiene, la gran importancia de la cultura en los Sabaneteños; generamos cultura desde cada una de nuestras actuaciones.

 Municipio de Sabana Larga <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	<b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b>	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 3 de 8

Eso es lo que yo siempre he planteado, lograr que todos los que participan se sientan muy bien, no sólo nosotros aquí, si no, que todos se identifiquen.

Quiero preguntar: el total de personal; de cada uno de los tipos de contratos y que cursos hay; con la matrícula a la fecha.

Planillas que tienen las matrículas y cuántos monitores.


- **CONCEJAL JOHAN QUINTERO PÉREZ:** No puede dejar pasar esta oportunidad, para reconocer la buena gestión, que viene realizando la casa de la cultura y lo veo reflejado en su informe, que habla de cada uno de los resultados y que se convierten en un trabajo para nosotros como Concejales, hay apropiación y manejo de los temas.

Quiero hacer una sugerencia: mayor inversión en el teatro, con una partida adicional al presupuesto.

Buscar una mayor descentralización en las juntas de acción comunal, ya que es una solicitud, en los eventos que realiza el concejo, como en "oído concejo".

- **INTERPELACIÓN CONCEJAL JUAN CARLOS BUSTAMANTE AGUDELO:** Agradecerle el trabajo que viene realizando y continuar trabajando en la descentralización.
- **CONCEJALA LUZ IRENE CARMONA SALAZAR:** Hay algo mención, hablaban de los niños que me dejó preocupada en su intervención, cuando hablaban de los salones y insonorizados, ya se está pensando en cómo la casa de la cultura se apropia del corredor juvenil, así sea de un salón o de dos o de tres, eso me preocupa, primero, porque el corredor juvenil es una iniciativa del concejo, ni siquiera nació de una iniciativa de la administración, fue una iniciativa del concejo por la necesidad que tienen los jóvenes de espacios propios, entonces ahí, tenemos que entrar aquellos que dicen defender a la juventud, a que esos espacios no se tomen por otras direcciones de la misma administración; no quiere decir que no hayan programas transversales, los puede haber, pero el corredor juvenil, se debe respetar.

Estaríamos desvirtuando el objeto por el que se aumenta la estructura en temas específicos, esto lo que nos da pensar es que, ya la infraestructura de la casa de la cultura, no da más, sí vamos a tener programas técnicos, de tecnología, escuelas de música, necesitamos infraestructura y se tiene que estar pensando en el menor tiempo como se va a solucionar el problema, porque el problema existe; miren haber de pronto, si en la Adelaida, pueden organizar en una parte, la escuela de música, u otros programas que requieren de salones, para poder capacitar a la gente que va hacer este tipo de técnicas y tecnologías.

	<b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b>	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 4 de 8

**Pero por favor los espacios de la Juventud son intocables, ellos no tienen nada que sea propio, así como lo tiene la tercera edad, como lo tienen los de la tercera edad, pero los jóvenes no tienen nada y nos estamos quejando permanentemente de su comportamiento y que les estamos ofreciendo, nada.**

- **INTERPELACIÓN CONCEJAL JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO:** Quisiera tener un informe detallado de la ejecución de ese presupuesto, que fueron 1419 millones y también decirles que en este tipo de solicitudes que sí se pueden enviar por medio magnético, escanear esas planillas y todo esto, para que le aportemos a la ley, en este caso el "cero papel" y a la cultura ambiental que lo aporreamos tanto.

He tenido que acudir a muchos derechos de petición, para que se nos de la información, y las solicitudes que hacemos aquí, se convierten en derecho de petición.

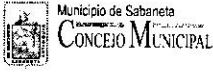
- **INTERVENCIÓN EN EL TEMA DEL PRESIDENTE CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO:** Yo creo directora, que ahí quedó un dato, al cual hay que hacerle precisión, el metraje que tiene la casa José Félix, usted hablo de 21.000 kilómetros, es un dato para que usted lo revise, ¿si fue un lapsus que tuvo?, creo que son 2000 metros, muchas gracias.

- **RESPUESTAS DE LAS EXPOSITORAS A LOS CONCEJALES.**

- **SRA. KATHERINE OROZCO– SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA:**

**Respondiéndole al concejal José Julián Cano;** el plan de acción se encuentra en la página web del municipio, para todos los que quieran consultarlo; igual en la casa de la cultura está de puertas abiertas, para quien quiera hacernos cualquier pregunta.

Con respecto al personal, le cuento que tenemos tres personas en provisionalidad, dos de ellas son ayudantes, una es de servicios generales, tenemos dos personas de carrera administrativa, una es la secretaria, y el otro, una persona que está en apoyo a escenarios culturales; tenemos 55 contratistas, cinco más que el año pasado con el fin de ampliar el proceso de descentralizados, entre esos 55 contratista, tenemos cinco promotores, el 80 por Ciento de esos 55 contratistas, son monitores y el restante son personas de apoyo; tenemos tres obreros y tenemos tres personas de servicios generales de la empresa asear.

	<b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b>	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 5 de 8

**Con respecto a la duda del Concejal Johan Quintero**, le cuento en los contratos que se realizaron para este año, se les colocó un punto que es entregar un producto de su proceso de formación al finalizar el proceso.

**Con respecto al aporte de todos, sobre la INFRAESTRUCTURA**, estamos todos totalmente de acuerdo y estamos todos trabajando para mejorar la infraestructura de nuestra casa.

- **Dra. LILIANA ARBOLEDA – DIRECTORA DE LA CASA DE LA CULTURA:**  
Agradezco el reconocimiento en el Concejo, muchas gracias.


**Para darles respuesta al concejal Julián cano, no tenemos en ese momento convenios con plaza mayor**, el tema de los operadores logísticos no lo definimos nosotros es un tema que se define desde la administración, por lo tanto la operación logística para los eventos locales hacemos la solicitud, entiendo que se va hacer por licitación.

- **INTEPELACIÓN CONCEJAL JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO:** Dr. <sup>a</sup> Liliana, el año pasado hablamos de recursos, me gustaría saber de esos recursos, usted habla de 1000 millones, como se invirtieron, porque realmente ustedes haya no tengan la supervisión y vigilancia, pero sí tiene asignado por medio de un operador unos recursos, el año pasado, fue plaza mayor o ¿qué operadores le pudieron suministrar el apoyo logístico?, en la casa de la cultura en el 2016, ese es el cierre que quiero saber.

Y para la Dr. <sup>a</sup> KATERINE, me gustaría saber, cual es el personal contratista, ¿Cuántos monitores?, ¿directores de banda? ¿de coro?, ¿de danza?, que se me discrimine por cada una de las actividades, y de esos cursos la cantidad de gente que fue.

Son muchas las propuestas, que hoy trae la doctora Liliana, maravilloso, pero es importante evaluar 2016, porque hubo unos vacíos, a nivel de contratación, por los tiempos, hubo varios programas que no pudieron arrancar, entonces, hay que sacar ese tipo de cosas y conocerlo por parte de la comunidad.

- **CONTINÚA LA DRA. LILIANA ARBOLEDA:** El año pasado hicimos una gestión, de apoyo empresarial, que llegó a hacerse realidad, en la contraprestación, nunca se reciben dineros, si no, que la empresa privada, así como este año realizaremos la próxima semana la semana de la danza y casi toda la actividad la estamos consiguiendo por medio de la vinculación de la empresa privada, igual ocurrió el año pasado, hicimos una gestión importante, más de cien millones de pesos se gestionaron a partir de la alianza con la empresa privada y la ejecución del presupuesto del año pasado con mucho gusto se la haremos llegar de modo detallado más adelante.

 Municipio de Sabaneta <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	<b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b>	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 6 de 8

Nosotros no tuvimos operador, si no, en el segundo semestre, el operador logístico para las actividades culturales se hace localmente con nuestros propios recursos, pero para fiestas del plátano, se tuvo un operador central para toda la administración, y que cubría parte del presupuesto de la casa de la cultura, pero realmente el presupuesto contratado para un operador logístico no llegó ni siquiera al 20 por ciento del presupuesto total, de la casa de la cultura.

Cabe resaltar, que el presupuesto total, en estos momentos de la Casa de la Cultura, KATERINE, casi en un noventa por ciento, es para el tema de la contratación del personal y docentes, con el que llevamos las actividades que ustedes vieron el día de hoy, por lo tanto, el tema de operación logística es muy limitado, a nivel de presupuesto.

Otro tema que se hace por medio de operación es IMPRESOS Y PUBLICACIONES, la meta es que publiquemos libros, un fondo editorial, tenemos otras propuestas, proyectos que estamos haciendo gestiones, pero le haremos llegar ese presupuesto detallado.

- **CONCEJAL JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO:** Quiero decirle y valorar lo siguiente, estábamos en mora de que sucediera, lo que está sucediendo hoy, la posibilidad del plan de acción, indicadores y una cantidad de cosas y además de ello, la subdirectora administrativa, es que ella habla de las dos cosas al tiempo, la directora y la subdirectora administrativa, o sea, que en todos los escenarios donde venga exponerse, indicadores, plan de acción, todo esto, estén las dos personas, es que mire la explicación, clara, concisa en el momento, y así la comunidad obtiene la mayor información.
- **CONTINÚA LA DRA. LILIANA ARBOLEDA:** Y para darle los informes que pide el concejal se los haremos llegar en modo magnético.

**Al concejal Johann Quintero, hace una solicitud,** en torno al indicador, al estado son per cápita, yo les pido excusas hubo un error ahí, es el noventa y dos por ciento de ejecución, fue un error de digitación.

El tema de la ola invernal, lo quitamos de la presentación final, porque lo que nos faltó por ejecutar fue debido a esa URGENCIA MANIFIESTA, sin embargo, los porcentajes fueron satisfactorios.

**A la doctora Luz Irene, le preocupa la apropiación del corredor juvenil, quiero aclarar no es apropiación,** ni es que desde esta dirección estemos pensando, al contrario, **estamos unidos a la subdirección de juventud, trabajando muy de la mano,** y ellos tienen unos programas maravillosos a nivel de cultura, uno de ellos, es el tema de: GRABACIÓN, DE LA PRODUCCIÓN MUSICAL, para los jóvenes Sabaneteños, y tener una sala para alquilar, en que los muchachos en lugar de pagar un salón para ensayar, ellos tengan un lugar donde ir a ensayar.

**Unidos al plan que tiene JUVENTUD, nosotros estamos integrando todo el plan nuestro, de la escuela de música, para que allí las actividades de corredor juvenil, beneficien únicamente a los jóvenes, todas las acciones pensadas con**

 Municipio de Sabaneta <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	<b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b>	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 7 de 8

otras instancias, ejemplo con el CEOGET, trabajamos muy de la mano, porque nosotros tenemos actividades en torno a esa formación, igual es con el corredor juvenil, nosotros no estamos desvirtuando el objeto, si no, al contrario, estamos fortaleciendo el tema de apropiación de espacios en este corredor, aptos para que el joven no tenga que pagar de su dinero, sino que, encuentre allí aulas aptas para su desarrollo artístico musical.

- **CONCEJAL VICEPRESIDENTE SEGUNDO LICINIO LÓPEZ LOAIZA:** Un saludo especial a las personas de la casa de la cultura a: Alejandra, a Andrés, a Paola Ortiz, y a Leidy Marcela Gallo, ellos son los que hacen posible, que la cultura viva en Sabaneta.

Es el tema de la CASA JOSÉ FELIX DE RESTREPO, me gustaría conocer que avances se tiene hoy con ese tema, porque la comunidad anda muy preocupada con lo que está pasando en la casa José Félix, eso es un patrimonio de Sabaneta, y hoy todavía no sabemos qué va a pasar con esa casa, tiene un valor incalculable, pero el municipio hoy, tiene que está pensando es como vamos a adquirir ese patrimonio, sabemos las condiciones en que se encuentra, hoy no se está haciendo el uso adecuado, ¿Qué se está haciendo desde la casa de la cultura?, ¿que se adelantado desde la administración municipal con la adquisición de esta casa?, pensar, que puertas vamos a tocar, para que los Sabaneteños tengan finalmente este patrimonio.

Lo segundo, es: como le damos altura y nivel a la cultura en Sabaneta, esto tiene que ser SECRETARIA DE LA CULTURA, NO PODEMOS SEGUIR HABLANDO DE "CASA DE LA CULTURA", esta es una petición, la comunidad lo requiere, la Corporación lo ha manifestado, y la administración hoy tiene que estar pensando en que la casa de la cultura debe ser la Secretaría de la Cultura.

## 5. LECTURA DE COMUNICADOS.

**SECRETARIO:** Anuncia, que no hay comunicado sobre la mesa.

## 6. CIERRE DE SESIÓN

**El secretario anuncia,** que ha sido agotado el orden del día para esta sesión.

**PRESIDENTE:** Se cierra la sesión del día para el día de hoy, se convoca para mañana domingo 23 de abril, una modificación en el horario, vamos a sesionar a las ocho de la mañana, recordar que mañana tenemos proposiciones de reconocimientos que se van a dar el día de la clausura, honorables concejales si no, han radicado las proposiciones, por favor las radican, también tendremos aprobación de actas, y nos acompañara, la mesa directiva del cabildo de los adultos mayores y los demás cabildantes, para presentar el informe correspondiente.

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	<b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b>	Código: FO-ALA-13
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008
		Página 8 de 8

Recordar que mañana tenemos retreta municipal y ahora durante el día de 9 a las 2 de la tarde, estamos todos invitados, en el encuentro del "Alcalde en mi barrio", a todos muchas gracias y un feliz día.

Se da por terminada la sesión siendo las: 8:55 a. m.

En constancia se firma a los veintidós (22) días, del mes de abril de 2017

  
**CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO**  
Presidente

  
**DANIEL IBARRA VILLEGAS**  
Secretario General

Elaboró: María Victoria Carvajal Gallego  
Asesora Jurídica



# AVANCES PLAN DE ACCION 2017

PROGRAMA	CULTURA PARA TODOS			
SUBPROGRAMA	ARTE Y CULTURA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA			
INDICADOR DE PRODUCTO	META A DICIEMBRE DE 2017	RESULTADO MARZO DE 2017	% DE CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA DEL RESULTADO
Proyectos formulados e implementados	2	2	100%	se ha venido realizando el programa Cine Club, donde se proyectan diferentes cortometrajes y largometrajes de orden nacional e internacional y se realiza un debate en torno a la producción audiovisual que se proyecta y su contenido. Con el colectivo ETER (grupo de investigación y proyección artística tecnológica) se esta realizando una investigación entorno a la música que produce el objeto sonoro de la madera al hacer el tejido patrimonial bolillo
Iniciativas apoyadas	20	4	20%	se apoyo al grupo al ALBOMBO para la convocatoria fusión tecnología arte y cultura de la Alcaldía de Medellín, se brindo apoyo para la creación de la emisora virtual cultural, se dicto curso de edición de fotografía y video digital, y de tecnología musical, se apoyo a grupo de performans de la Universidad de Antioquia en música, pintura y audiovisuales

**Secretaría de educación y Cultura**  
**Dirección de Cultura Municipal**

# AVANCES PLAN DE ACCION 2017

<b>PROGRAMA</b>	<b>CULTURA PARA TODOS</b>			
<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>PLANEACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN CULTURA</b>			
<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>	<b>META A DICIEMBRE DE 2017</b>	<b>RESULTADO MARZO DE 2017</b>	<b>% DE CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR</b>	<b>DESCRIPCIÓN CUALITATIVA DEL RESULTADO</b>
Adecuación y mantenimiento a la infraestructura cultural	1	0,5	50%	por medio del apoyo de la Oficina de Logística Institucional, se reparo el aire acondicionado del Teatro Leonor Díaz Montoya

**Secretaría de educación y Cultura**  
**Dirección de Cultura Municipal**

# AVANCES PLAN DE ACCION 2017

PROGRAMA	CULTURA PARA TODOS			
SUBPROGRAMA	FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL, MATERIAL, INMATERIAL Y NATURAL			
INDICADOR DE PRODUCTO	META A DICIEMBRE DE 2017	RESULTADO A MARZO DE 2017	% DE CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA DEL RESULTADO
Expresiones artísticas y culturales promovidas	200	14	7%	<p>se han realizado un total de 14 proyecciones artísticas, los grupo de proyección (Banda sinfónica, Coro Arsnova, Musanova, coro infantil, prebanda, grupo extraeedad, grupo teatro GO, Los Productores y Patasola, Grupo Artissa, Show Dance juvenil y adultos, nueva letra, Aires de mi Tierra, Beat Soul Dance, Colectivo ETER, club literario, grupo Jaque Mate, estudiantina los conforman 680 artistas y se tienen 1.770 personas inscritas en los 113 cursos de formación ofrecidos por la Casa de la Cultura, escuela de padres para un total de 2450 usuarios beneficiados, se abrió en la galería exposición de escultura y pintura con la corporación Sócrates a la cual asistieron un aproximado de 120 personas</p>

**Secretaría de educación y Cultura**  
**Dirección de Cultura Municipal**

# AVANCES PLAN DE ACCION 2017

PROGRAMA		CULTURA PARA TODOS		
SUBPROGRAMA		PLANEACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN CULTURA		
INDICADOR DE PRODUCTO	META A DICIEMBRE DE 2017	RESULTADO A MARZO DE 2017	% DE CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA DEL RESULTADO
Plan Cultural elaborado e implementado	1	0,2	20%	se están realizando estudios para firmar convenio con al escuela de gobierno publico de la Universidad de Antioquia, se tiene realizada la primera fase y toda la estructura del plan decenal municipal de cultura
Consejo Municipal de Cultural elegido y fortalecido	1	0,2	20%	se esta gestionando diplomado en politicas publicas con la universidad de Antioquia
Politica pública cultural formulada e implementada	1	0,2	20%	se realizado diagnostico y estudio de identidad y la primera fase de la politica publica y con la universidad de Antioquia se realizara la segunda fase de socialización con la comunidad
Gestión de la construcción de un centro cultural	1	0,2	20%	se estudiando la posibilidad de adquirir la Casa José Félix de Restrepo con el fin de implementarlo como centro cultural
Plan Municipal de lectura y escritura	1	0,2	20%	se implemento el proyecto con 3 monitores creando clubes literarios y proyección literaria en el parque Erato

# AVANCES PLAN DE ACCION

## 2017

### CULTURA PARA TODOS

#### FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA NARANJA

PROGRAMA	FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA NARANJA			
SUBPROGRAMA	FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA NARANJA			
INDICADOR DE PRODUCTO	META A DICIEMBRE DE 2017	RESULTADO A MARZO DE 2017	% DE CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA DEL RESULTADO
Fondos creados y fortalecidos para la economía naranja	1	0,5	50%	se contrato un profesional para implementar y gestionar los proyectos y procesos artísticos y culturales del Municipio de Sabaneta
Planes y/o proyectos locales apoyados para la economía naranja	4	3	75%	se apoyo al grupo ALBOMBO, a la banda sinfónica en la presentación de 2 Retretas del Concejo Municipal y concierto en el Centro Comercial puerta del norte
Empresas vinculadas a la economía Naranja	4	3	75%	se realizaron alianzas estratégicas con el Metro de Medellín, Mall Vegas Plaza y el centro comercial Mayorca, con el fin de apoyar diferentes iniciativas en arte y cultura en el Municipio de Sabaneta se apoyo a la corporación Jesús Amigo con el préstamo de los espacios de la casa de la Cultura, foto Guilego, Mabe zona Antioquia, instituciones educativas, entes descentralizados, y demás dependencias de la Administración Municipal, grupos artísticos, instituciones educativas, colegios privados, grupo Axe, congregación Madres San José de la Montaña, fundación Funlapaz, grupo ATH, organización CATDOG, Sabaneta Basketball, club de tiro al arco TIRCAS

**Secretaría de educación y Cultura**

**Dirección de Cultura Municipal**

## SUBDIRECCION DE ARTES Y

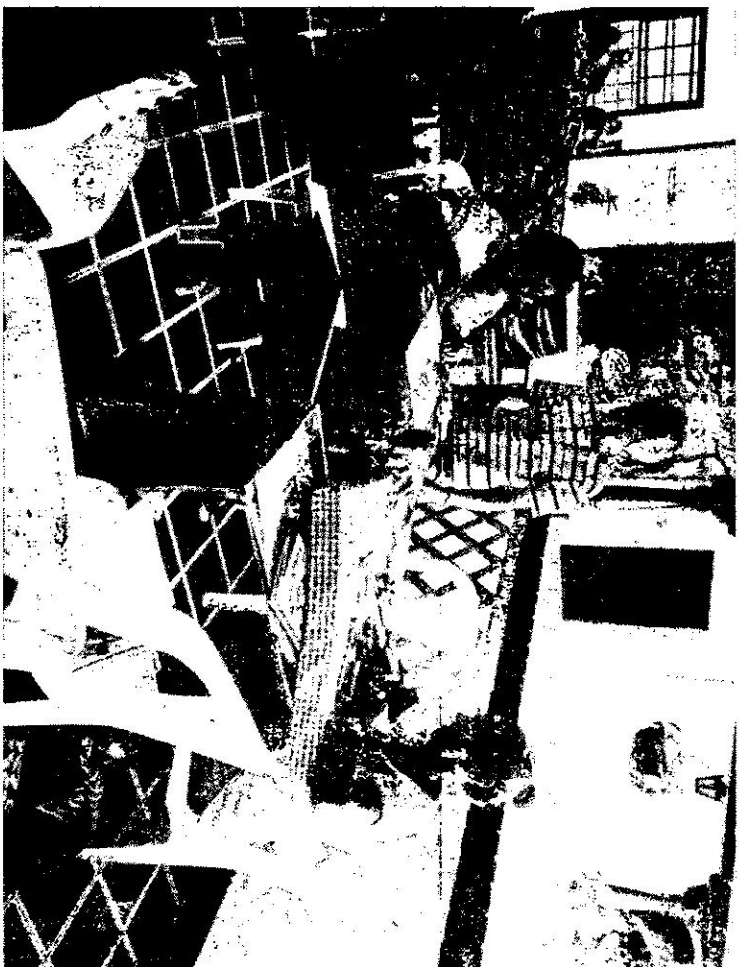
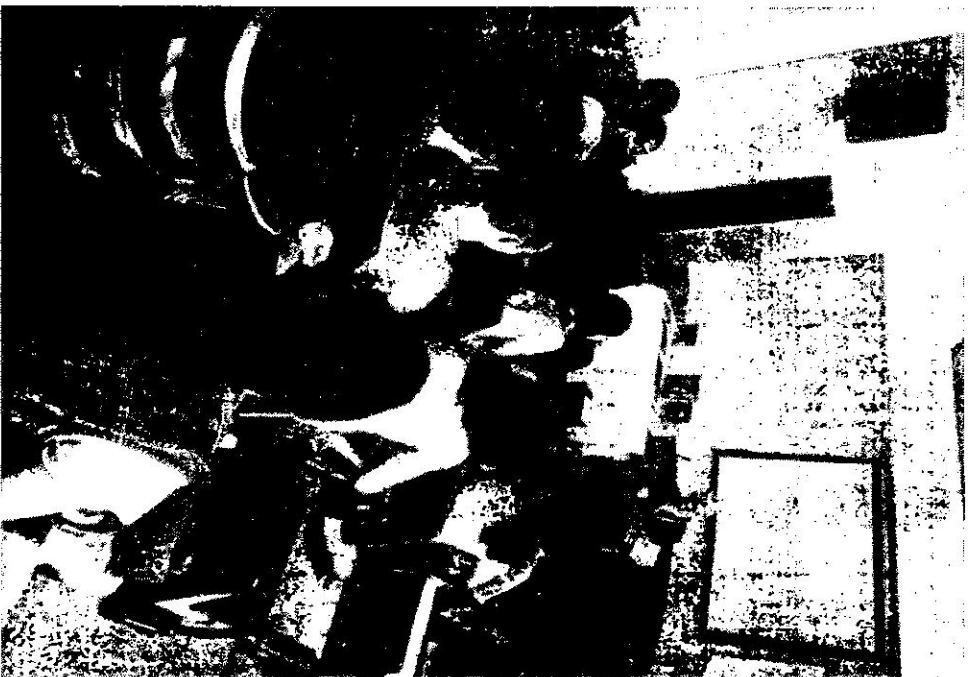
### CULTURA

Se encarga del desarrollo y coordinación de programas artísticos, agenda cultural y su divulgación, coordinación y matriculas de cursos, apoyo a la realización de los Planes: de Lectura y Escritura y Plan decenal de Cultura.

# GALERÍA DE IMAGÉNES

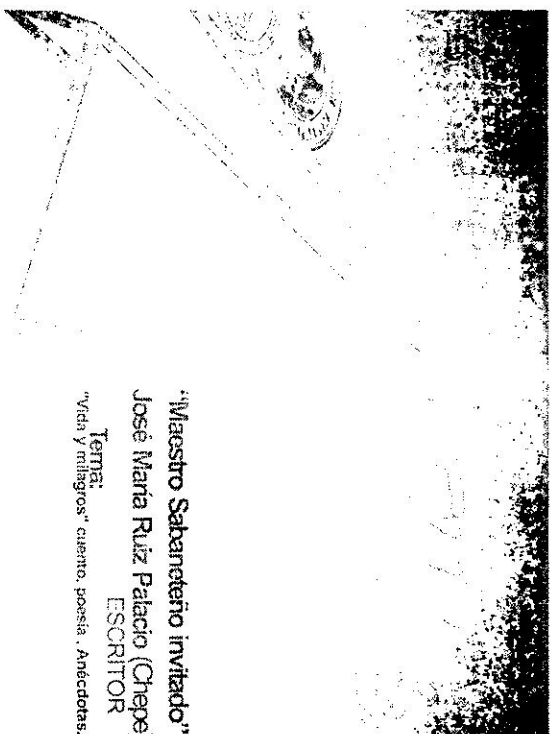


# GALERIA DE IMAGENES





# GALERIA DE IMAGENES



"Maestro Sabarateño invitado"  
José María Ruiz Palacio (Chepe)  
ESCRITOR  
Temas:  
"Vida y milagros" cuento, poesía, Anécdotas.

Monitora  
Lady Marcela G. Montoya

**MÉRCOLES**  
12 de octubre /2016  
**4:00 p.m.**  
Auditorio  
José Félix de Restrepo

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN  
& CULTURA

San Juan de los  
Ríos  
DIPLOMADO



# GRACIAS

*“ La cultura es aquella que  
permanece en el hombre cuando  
la ha olvidado toda ”* ... Emile Henriot

[dircultura@sabaneta.gov.co](mailto:dircultura@sabaneta.gov.co) - [sub.cultura@sabaneta.gov.co](mailto:sub.cultura@sabaneta.gov.co) - [Sub.arteycultura@sabaneta.gov.co](mailto:Sub.arteycultura@sabaneta.gov.co)

Secretaría de educación y Cultura  
Dirección de Cultura Municipal



# EJECUCION PLAN DE ACCION 2016

<b>PROGRAMA</b>	<b>CULTURA PARA TODOS</b>			
<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>PLANEACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN CULTURA</b>			

INDICADOR DE PRODUCTO	META A DICIEMBRE DE 2016	RESULTADO A DICIEMBRE DE 2016	% DE CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA DEL RESULTADO
Adecuación y mantenimiento a la infraestructura cultural	1	1	100%	mediante el convenio Interadministrativo 611 del 1 de Septiembre de 2016 con la Promotora de Proyectos del Municipio de Sabaneta, se realizo el diagnostico del estado del Parque Lineal ERATO, se realizaron intervenciones culturales en pro de incentivar el uso de este espacio por parte de la comunidad. mediante el contrato 581 del 26 de Julio de 2016 con Proyectos de ingeniería HOC S.A.S se realizaron adecuaciones y mejoras al piso de la Galeria de la Casa de La Cultura y al Teatro Municipal.
Dotación para la promoción cultural incrementada (equipos, instrumentos, materiales)	1	1	100%	por medio del apoyo de las entidades y personas privadas que utilizaron los diferentes espacios de la Casa de La Cultura, se recibieron 10 sillas de plástico, 1 mesa de plástico, 2 bases para micrófono, cables de micrófono y sonido y 1 sopladora de jardín

**Dirección de Cultura Municipal**

# EJECUCION PLAN DE ACCION 2016

## CULTURA PARA TODOS

PROGRAMA	FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL, MATERIAL, INMATERIAL Y NATURAL			DESCRIPCIÓN CUALITATIVA DEL RESULTADO
SUBPROGRAMA	META A DICIEMBRE DE 2016	RESULTADO A DICIEMBRE DE 2016	% DE CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR	
Expresiones artísticas y culturales promovidas	100	100	100%	se realizaron cursos de formación, se han creado 9 procesos nuevos impactando un total de 2,311 usuarios
Publicaciones culturales, de identidad, memoria y literatura promovidos.	1	1	100%	Se publicó el Portafolio de Servicios de la Casa de la Cultura y se tiene en impresión las Memorias de los "Hechos Culturales 2016".
Fiestas tradicionales y eventos culturales de ciudad promovidos	2	2	100%	Se llevo a cabo la celebración de las Fiestas del Plátano, Las Cátedras de Patrimonio. La tradicional Fiestas de las Brujas. En el mes de Diciembre se apoyaron los programas de navidad del proyecto Sabanaeta Ciudad Luz. Se realizaron Barquetest y Festival de teatro.
Iniciativas apoyadas	10	10	100%	se brindo apoyo a las diferentes entidades públicas y privadas, organizaciones y a las personas que solicitaron apoyo a la Casa de la Cultura

**Directorio de Cultura Municipal**

# EJECUCION FINANCIERA PLAN DE ACCION 2016

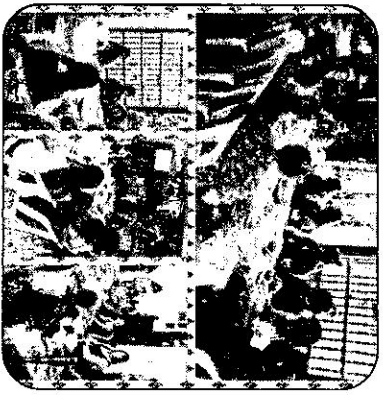
PROGRAMA	CULTURA PARA TODOS	APROPIADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
SUBPROGRAMA	Planeación y fortalecimiento institucional en Cultura	\$ 85.000.000	\$ 83.340.611	98%
SUBPROGRAMA	Fortalecimiento del patrimonio cultural, material, inmaterial y natural	\$ 1.600.339.108	\$ 1.335.933.397	83%
TOTAL		\$ 1.685.339.108	\$ 1.419.274.008	84%

Secretaría de educación y Cultura  
Dirección de Cultura Municipal

## SUB PROGRAMAS:

**Planeación y fortalecimiento institucional en cultura**

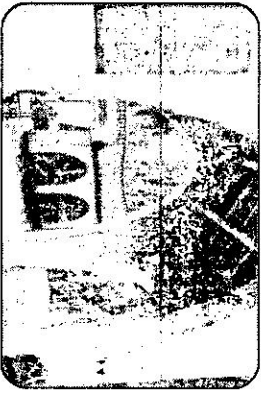
- Plan Cultural elaborado e implementado.
- Consejo Municipal de Cultural elegido y fortalecido
- Política pública cultural formulada e implementada
- Adecuación y mantenimiento a **la infraestructura cultural**
- Dotación para la promoción cultural incrementada (equipos, instrumentos...)
- Gestión de la construcción de un centro cultural.
- Plan Municipal de lectura y escritura



## Indicadores

### de Producto

LAL



- Fortalecimiento del patrimonio cultural, material, inmaterial y natural**
- Expresiones artísticas y culturales promovidas
  - Proyectos de patrimonio cultural, natural, memoria y archivo histórico
  - Publicaciones culturales, de identidad, memoria y literatura
  - Fiestas tradicionales y eventos culturales de ciudad

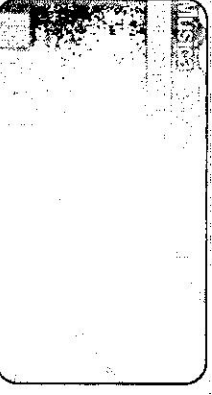
### Fortalecimiento de la economía naranja

- Fondos creados y fortalecidos para la economía naranja
- Planes y/o proyectos locales apoyados
- Empresas vinculadas a la economía Naranja



### Arte y cultura para la ciencia y la tecnología

- Proyectos formulados e implementados
- Iniciativas apoyadas



ADDENDUM TO PROCEEDINGS

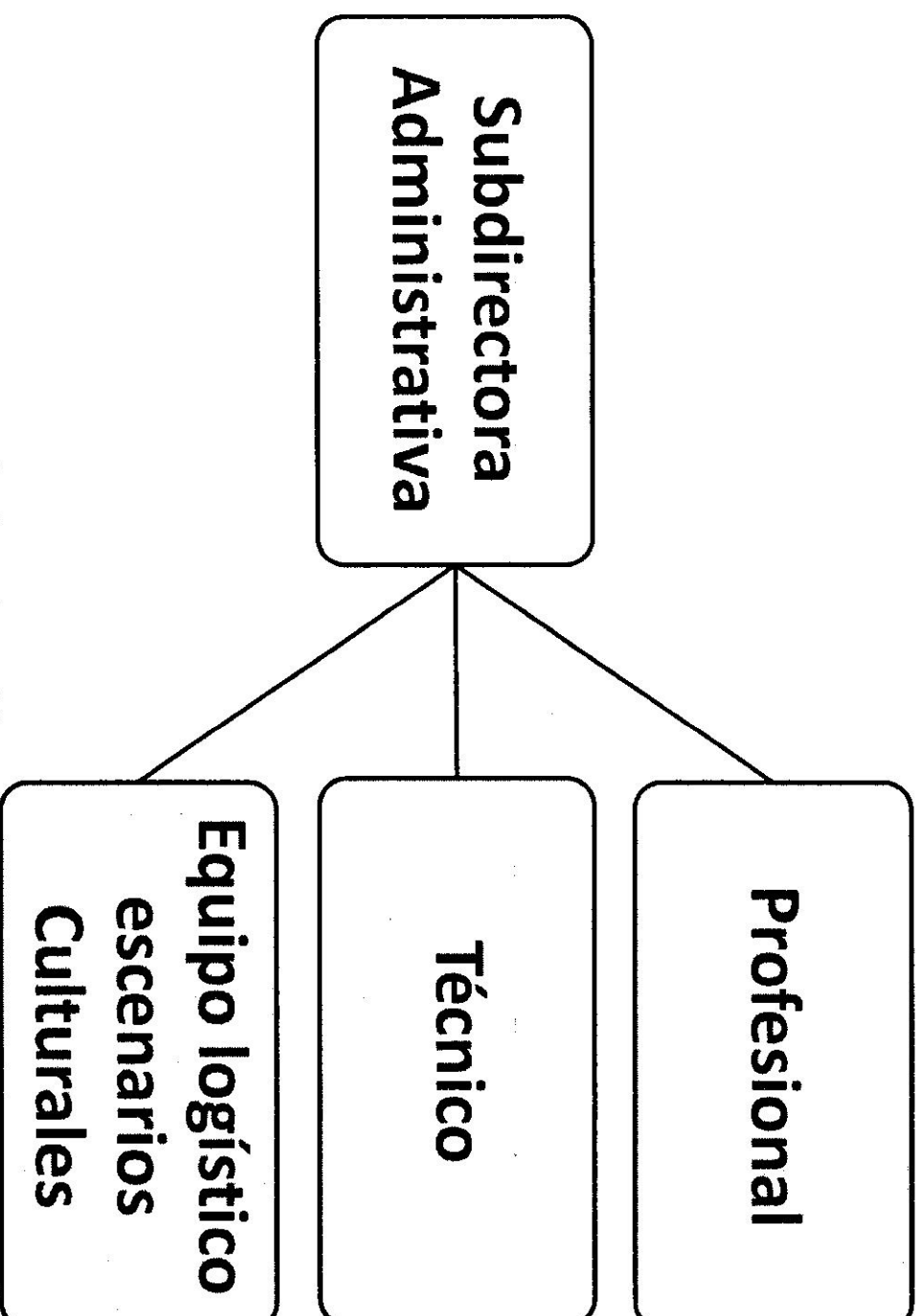
OF THE BOARD

# SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

La subdirección de gestión administrativa cumple actividades de carácter administrativo relacionadas con la contratación, ejecución presupuestal y administración de los espacios culturales de la Casa de La Cultura La Barquereña.



# **EQUIPO SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**



Secretaría de educación y Cultura  
Dirección de Cultura Municipal

# PROCESOS DE APOYO A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Planificación y  
Manejo y  
Administrativa

Administrativa

Recursos  
Físicos y  
Humanos

Recursos  
Físicos y  
Humanos

# EJECUCION PLAN DE ACCION

## 2016

### CULTURA PARA TODOS

#### PLANEACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN CULTURA

PROGRAMA	PLANEACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN CULTURA			
SUBPROGRAMA	META A DICIEMBRE DE 2016	RESULTADO A DICIEMBRE DE 2016	% DE CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA DEL RESULTADO
Plan Cultural elaborado e implementado	1	0,4	40%	Se logró con la PRIMERA Y SEGUNDA PARTE: Marco Teleológico (Estado del Arte, Misión, Visión, objetivos, principios, marco jurídico. Metas). Se realizó el diagnóstico, el árbol de problemas y el DOFA. La TERCERA PARTE: queda pendiente los Programas y Proyectos para el 2017.
Consejo Municipal de Cultural elegido y fortalecido	1	1	100%	Se realizaron 9 mesas sectoriales: música, danza, pintura, literatura, patrimonio, teatro, arte urbano, artesanías, fotografía y audiovisual y una asamblea general con la elección del Consejo Municipal de Cultura.

Secretaría de educación y Cultura

Dirección de Cultura Municipal

## AVANCES ACUERDOS MUNICIPALES

ACUERDOS	AVANCES	PRESENTACIONES
10 de 2015	Se realizó el Barkefest “Suena Sabaneta – La música es vida” durante el 20 al 23 de Junio de 2016.	Realizar el Barkefest “Suena Sabaneta – La Música es Vida”, con actividades como: formación, trueque musical, concierto central.
09 de 2015	Se realizó el X Festival Municipal de Teatro, durante 1 al 3 de Diciembre, con la participación de: <ul style="list-style-type: none"><li>• La Compañía con la obra “La Mano”</li><li>• Teatreraía con la obra “Cantaleta Pública”</li><li>• Teatriados con la obra “Memento el 24”</li></ul>	Programar la XI Versión del Festival Municipal de Teatro, incluyendo nuevas actividades como obras o presentaciones descentralizadas.

# Plan de desarrollo “Sabaneta de Todos 2016 - 2019”

## Eje estratégico 4: “Relaciones de Vida con énfasis en entendimiento”

Indicadores de Resultado 2016

Avances 2017

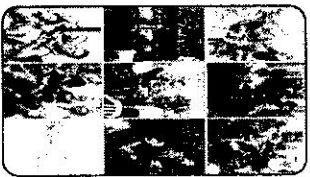
1er trimestre



**Inversión Per cápita en Cultura:  
\$29.525**

Meta 2016: %40.975. se cumplió el 66%  
(Urgencia manifiesta por Ola Invernal de 2016)

Incremento en  
programas para ampliar  
cobertura



**Participación en intercambio y  
encuentros culturales y artísticos  
a escala local (4) y regional (2),  
departamental (3) y Nacional (1).**  
Meta 2016: cinco eventos e  
intercambios. se cumplió al 100%

Participaciones:  
regional 2 y  
Departamental 2

Secretaría de educación y Cultura  
Dirección de Cultura Municipal

Subject: English

Topic:

**katerine, gracias por agregar cifras**

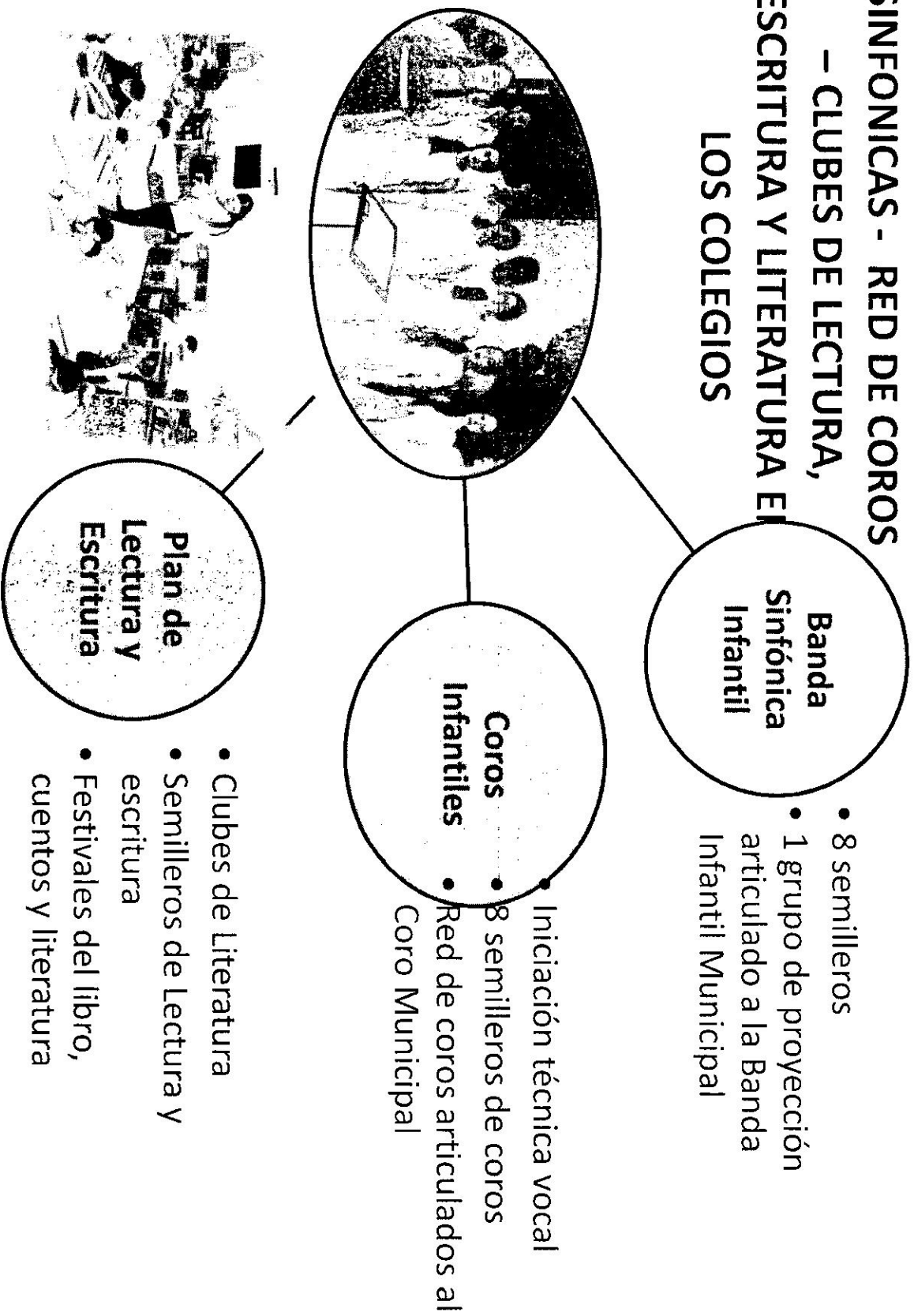
to: kate@atpoceda.com (Open: 6/21/2007)

# AVANCES Y PROYECCIÓN DE

## LA RED DE BANDAS

### SINFONICAS - RED DE COROS

#### - CLUBES DE LECTURA, ESCRITURA Y LITERATURA EN LOS COLEGIOS



# AVANCES ACUERDOS MUNICIPALES

ACUERDO:

AVANCES:

PROPOSICIONES:

05 de 2007

- Viernes de Encanto.
- Conciertos Música Sacra.

- Serenata de Madres
- Encuentro Pequeños Instrumentos.

Instrumentos.

•Encuentro Nacional del Tiple.

•Serenata Amor y Amistad.

•Festival Coros Navideños.

•Clausura Banda Sinfónica

J.D.C.A

015 DE  
2012

Avances en el diseño de la estructura administrativa y pedagógica de la Escuela. Convenio con el SENA, para el primer Técnico Laboral en Ejecución Musical

Proyecto Educativo musical

Diseño curricular

Licencia para funcionamiento

y Registro de Programa de la

Escuela de Música.

Convenios con Udea. Bellas

Artes, ITM. Débora Arango.

**Secretaría de educación y Cultura**  
**Dirección de Cultura Municipal**



# AVANCES ACUERDOS MUNICIPALES

ACTIVIDADES	AVANCES	PROYECCIONES
-------------	---------	--------------

017 de 2013      Actividades con artistas sabaneteños durante el mes de Octubre de 2016.

Programar actividades con los artistas sabaneteños:  
Homenajes, reconocimientos, tomas artísticas en diferentes espacios del Municipio:  
Homenajes, reconocimientos, tomas artísticas en diferentes espacios del municipio, exposiciones artísticas.

012 de 2014      Mejoras en la Infraestructura del Parque Erato.  
Programación de Actividades:  
Toma literaria en el marco de la conmemoración del día de la mujer, video conciertos, cine club, tertulias y tomas de baile.

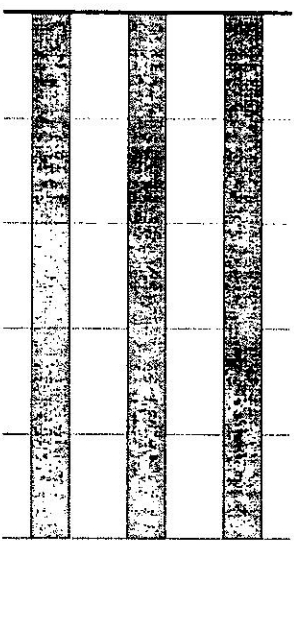
Programación de actividades artísticas en el Parque Erato.

# AVANCES Y PROYECCIÓN DE LA ESCUELA DE MUSICA MUNICIPAL "MAURICIO ALBERTO VELASQUEZ CORREA"

ACUERDO MUNICIPAL 015 DE 2012

## Ruta Institucional

INCLUSIÓN DE LA ESCUELA EN EL PLAN DE DESARROLLO DEL GOBIERNO.  
 CONTRATACIÓN CONTINUA DEL MÚSICO DOCENTE.  
 CREACIÓN DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA POR ACUERDO/ MODIFICACIÓN DE ACUERDO.



■ Cumple

## Ruta Infraestructura

ASIGNACIÓN Y ADECUACIÓN DE SEDE PARA LA ESCUELA.	DOTACIÓN DE INSTRUMENTOS, MATERIALES PEDAGÓGICOS Y ELEMENTOS BÁSICOS.	CONSTRUCCIÓN DE SEDES ESPECIALIZADAS.- BODEGA- INSONORIZACIÓN AULAS
■ Cumple ■ Pendientes	■ Cumple ■ Pendientes	■ Cumple ■ Pendientes

# AVANCES Y PROYECCIÓN DE LA ESCUELA DE MUSICA MUNICIPAL "MAURICIO ALBERTO VELASQUEZ CORREA"

ACUERDO MUNICIPAL 015 DE 2012

## Ruta de Participación

APOYO A GESTORES LIDERES QUE JALONEN PROYECTOS Y ALIANZAS.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ORGANIZACIÓN COMUNITARIA EN TORNO A LA EMM-CONSEJO MUNICIPAL DE...	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
COBERTURA DIVERSIFICADA DE POBLACIÓN Y TERRITORIO.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Pendientes  Cumple

## Ruta Formación

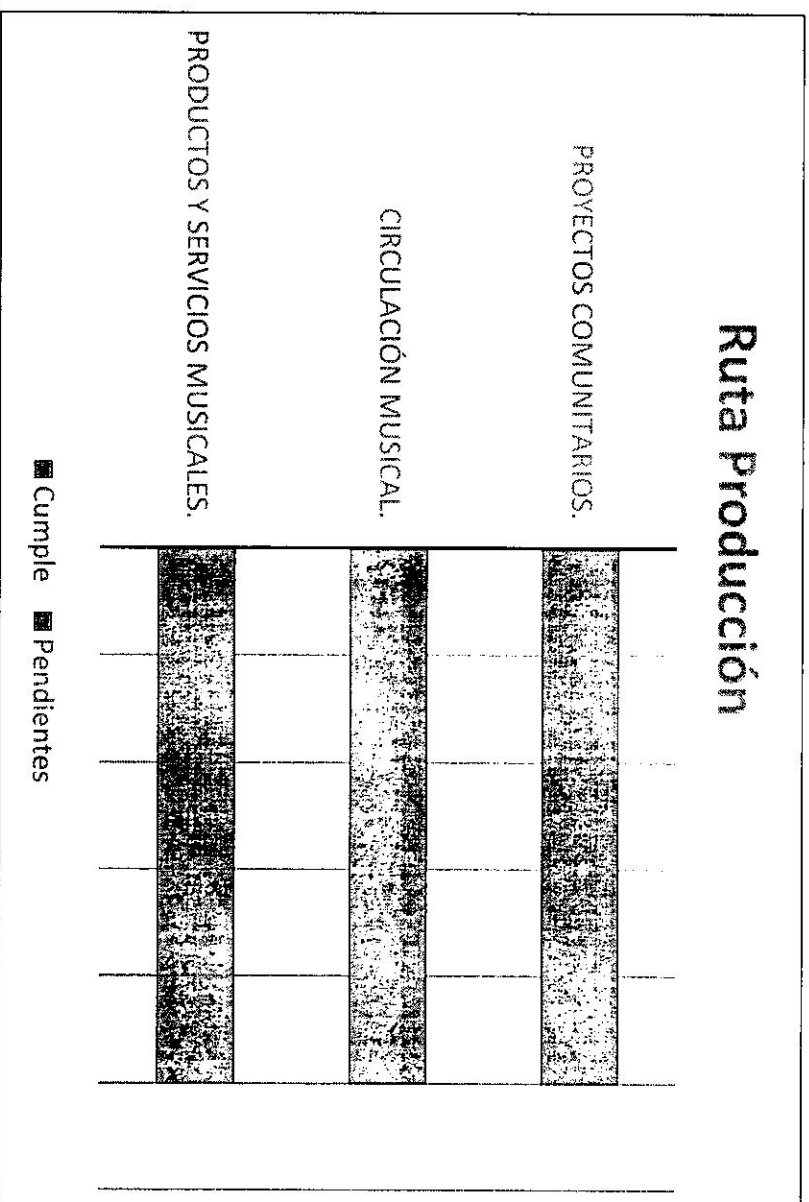
FORMACIÓN PARA LA CREACIÓN Y EL DISFRUTE.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PLANEACIÓN ACADÉMICA.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ELABORACIÓN DE PROGRAMAS CONTEXTUALIZADOS:	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
FORMACIÓN CONTINUA DEL MÚSICO DOCENTE Y SUS...	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Pendientes  Cumple

# AVANCES Y PROYECCIÓN DE LA ESCUELA DE MUSICA MUNICIPAL "MAURICIO ALBERTO VELASQUEZ CORREA"

ACUERDO MUNICIPAL 015 DE 2012

## Ruta Producción



# SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA

## AVANCES Y PROYECCIONES

### Programa: CULTURA PARA TODOS

*"La cultura en sus diversas manifestaciones es nuestro fundamento de la nacionalidad..."*

*Desde la Cultura se debe promover: la investigación, la ciencia, el desarrollo y difusión de los valores culturales de la nación"...*

Constitución Política de Colombia, Art. 70

Educación

Departamento de la Vega

BOGOTÁ

**CALIDAD  
DE VIDA**

CASA DE LA CULTURA  
LA BARQUERENA  
S R B R R T T A

1/1. Anexo 1. Actos 22-04-2017

# GALERIA DE IMAGENES

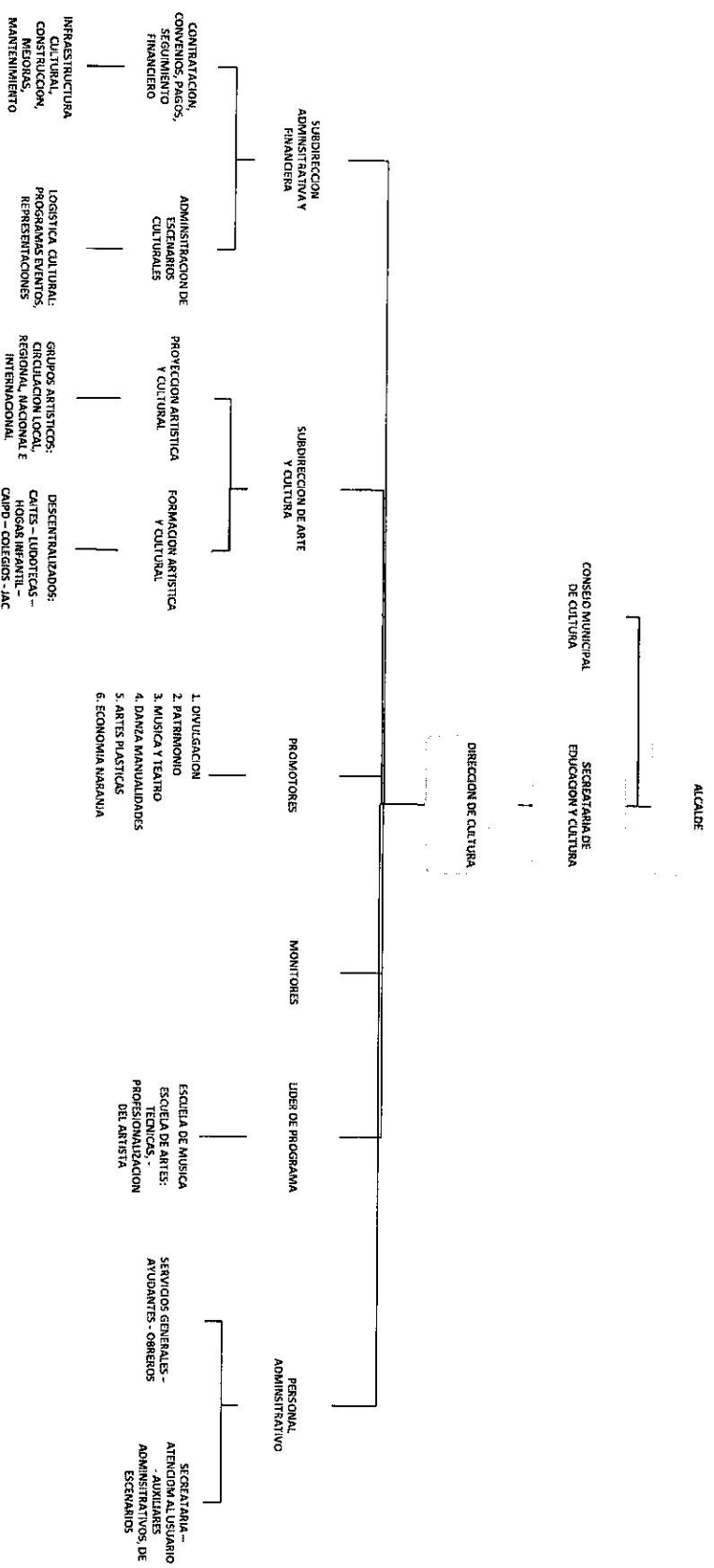


# **Objetivo General**

**SABANETA DE TODOS:  
“CULTURA PARA TODOS”**

**Promover e incentivar las diferentes expresiones culturales en el Municipio como parte de la riqueza del territorio, de tal forma que se cultive la generación de espacios de participación artística como parte del desarrollo humano y se fortalezca el patrimonio cultural, material, inmaterial y ecológico del Municipio, incorporando procesos formativos e investigativos de proyección, que faciliten que desde la creación artística y la gestión cultural se aporte a la transformación social, con la formación de ciudadanos interculturales para la construcción de un mundo más incluyente como aporte de paz.**

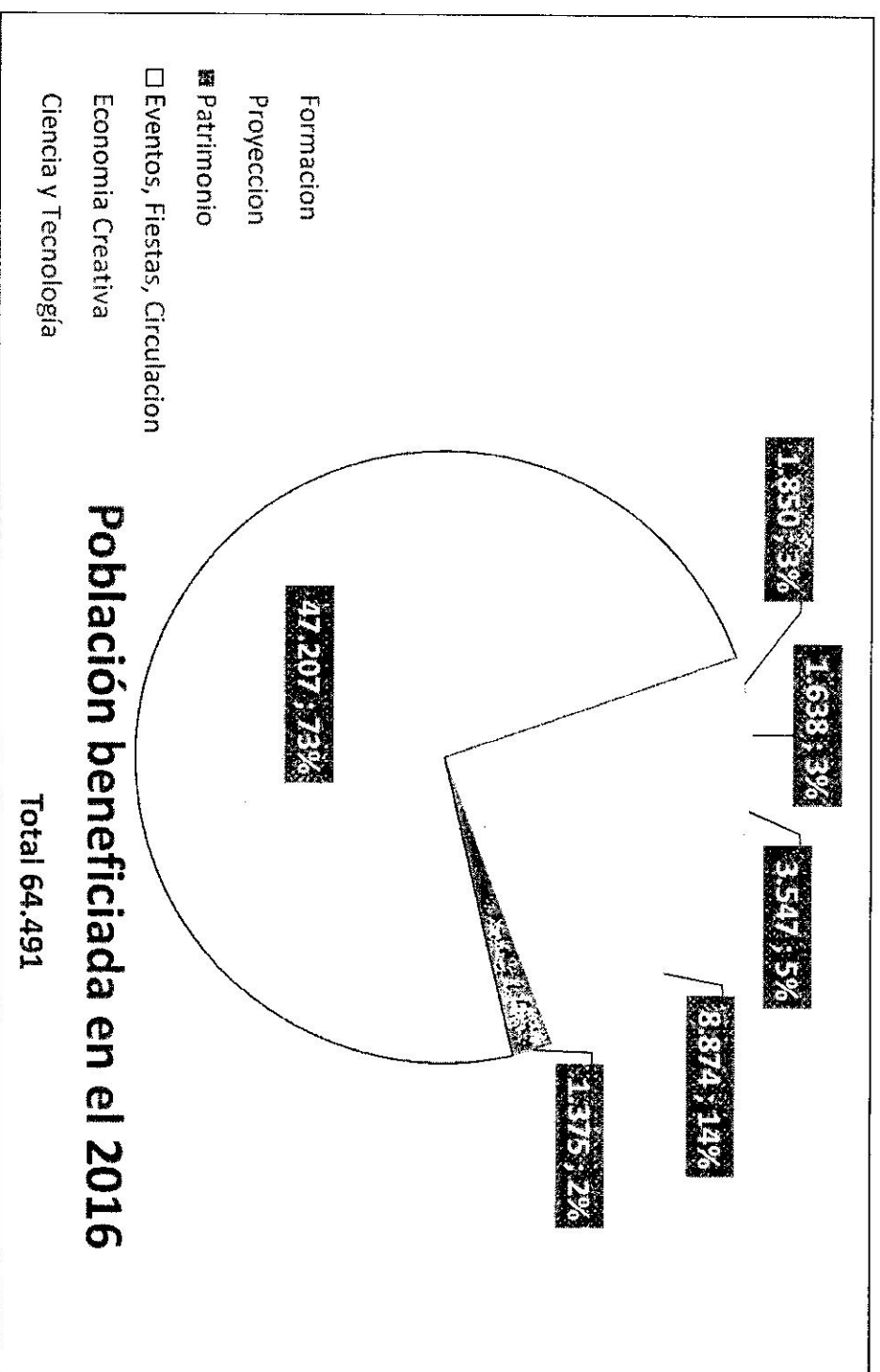
# Estructura Funcional



**Secretaría de educación y Cultura**  
**Dirección de Cultura Municipal**



# PROGRAMA: "CULTURA PARA TODOS" AVANCES Y PROYECCIONES



# PROGRAMA: “CULTURA PARA TODOS”

## AVANCES Y PROYECCIONES

Formación: 117 Cursos y 1 Técnica

Grupos artísticos: 21

Agenda Cultural: Cine Club, Club Literario,

Semana de la Afrocolombianidad, Mes del

Artista, Barkefest, Fiestas del Plátano,

Veredarte, Viernes de Encanto, Mes del

Patrimonio, Musical Navideños, Actividades

decembrinas, Cátedra “Somos Patrimonio”,

Sabaneta es Arte.

**Patrimonio:** Recuperación de la Casa José Félix de Restrepo Vélez.

Vigías escolares del Patrimonio Cultural y

Natural. Mes del patrimonio. Catedras, Cultura ambiental

**Arte y Cultura para la Ciencia y la Tecnología:**

Colectivo de Investigación de creación artística

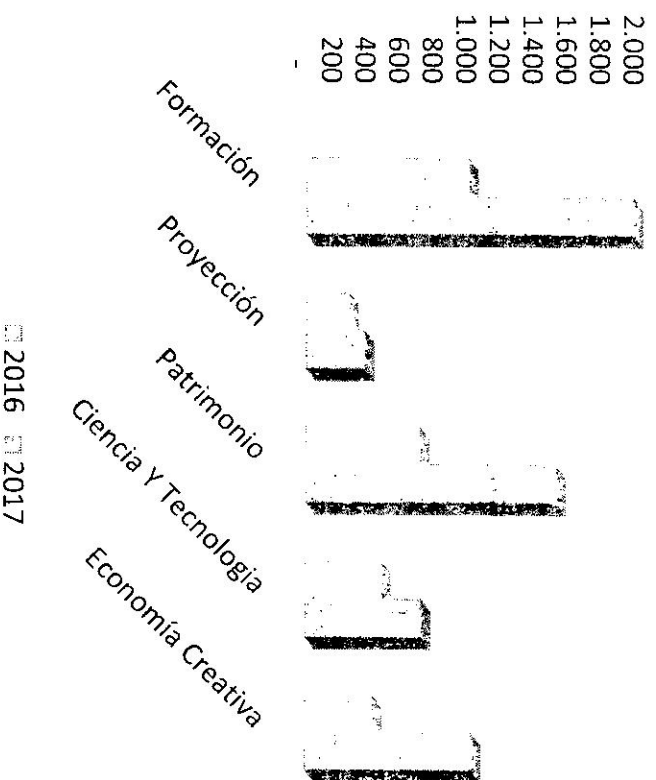
“Éter”. “Parcharte” formación diferencial

desde el Arte y la Cultura. Piano en la Web.

Mapping en conciertos de la Banda Sinfónica.

Prueba piloto I.E. Rafael J. Mejía.

Incremento 1er trimestre y  
Prospectiva 2017





# ESCUELA DE MUSICA MUNICIPAL "MAURICIO ALBERTO

## VELASQUEZ CORREA" ACUERDO MUNICIPAL 015 DE 2012

### RUTA DE SOSTENIBILIDAD:

Lineamientos dados por Min Cultura para la creación de Escuelas

### PLANEACIÓN

	Cumple	No cumple	Actividades de verificación y planeación
<b>1. Institucionalización</b>			
Creación de la Escuela Municipal de Música por Acuerdo	1		Acuerdo 015 de 2012
Contratación Continua del músico docente.	1		Personal Vinculado y contratado
Inclusión de la escuela en el plan de desarrollo del gobierno.	1		Plan de desarrollo Sabaneta de Todos 2016-2019
<b>2. Infraestructura</b>			
Asignación y adecuación de sede para la escuela.	1		Verificación de la Secretaría de Planeación, Certificado Sanitario, ubicación, bomberos y otros
Dotación de instrumentos, materiales pedagógicos y elementos básicos.	1		Inventario Casa de la Cultura la Barqueraña
Construcción de sedes especializadas.- bodega- insonorización aulas		1	pendiente
<b>3. Participación</b>			
Cobertura diversificada de población y territorio.	1		Oferta educativa desde los tres años.
Organización comunitaria en torno a la Escuela	1		Comunidad educativa, Consejo Municipal de Cultura
Apoyo a gestores líderes que jalonen proyectos y alianzas.	1		Plan de desarrollo: ECONOMIA NARANJA
<b>4. Formación</b>			
Formación continua del músico docente y sus monitores.	1		Solicitud de Certificación Laboral a los docentes y monitores, formación Técnica en Ejecución Musical con Instrumentos Funcionales.
Elaboración de programas contextualizados: Diseño Curricular		1	segundo trimestre 2017
Planeación académica: Proyecto Educativo Musical		1	segundo trimestre 2017
Formación para la creación y el disfrute.	1		segundo trimestre 2017
<b>5. Producción</b>			
Productos y servicios musicales.	1		Proyección Cultural-agenda cultural y artística
Circulación Musical.	1		Proyección Cultural-agenda cultural y artística
Proyectos Comunitarios.	1		Programas descentralizados de formación y proyección.
	16	3	
% de cumplimiento de requisitos	81%	19%	

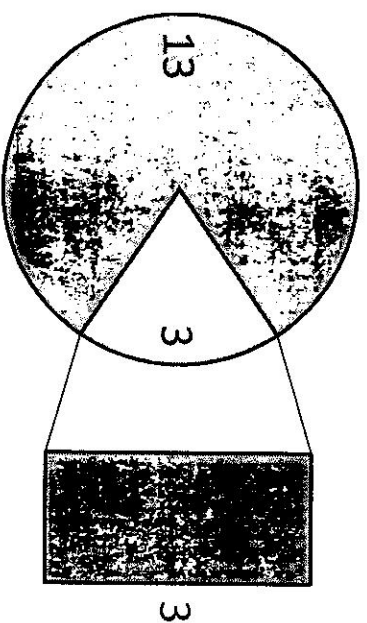
# AVANCES Y PROYECCIÓN DE LA ESCUELA DE MUSICA MUNICIPAL "MAURICIO ALBERTO VELASQUEZ CORREA"

ACUERDO MUNICIPAL 015 DE 2012

Ruta de Sostenibilidad

"Escuela Municipal de Música Mauricio Alberto Velasquez Correa".

Acuerdo 15 de 2012.



REQUISITOS 16

- ▣ Cumplimiento de requisitos 81%
- ▣ Requisitos en elaboración, diseño o construcción 19%